

Homenaje de Inglaterra a su Marina comercial

La Marina mercante inglesa, tanto o más que la de guerra, se ha cubierto de gloria en el decurso de las operaciones de la gigantesca lucha sostenida contra los imperios centrales para dejar a salvo y garantidos los intereses y la independencia, así de aliados como de neutrales, y en suma, del mundo entero.

Es natural, por consiguiente, que la Gran Bretaña quiera tributar a su Marina comercial el homenaje de gratitud, de admiración y de respeto a que se ha hecho acreedora por la inmensa labor y enormes esfuerzos y sacrificios, no sólo en atender a los abastecimientos de esa gran nación y sus aliados, sino también en el transporte de tropas y aprestos de guerra, que han exigido una atención y un movimiento incesantes para sostener constantemente el dominio marítimo inglés.

Esa labor prodigiosa de la Marina mercante inglesa constituye una página brillantísima en la historia naval británica y hace recordar lo que España realizó, claro es que en menor escala, con sus buques mercantes durante las guerras coloniales, que terminaron con el eclipse de nuestra soberanía ultramarina.

Inglaterra va a rendir ese tributo justiciero a su Marina de comercio, que cuenta en esa gran nación con todos los entusiasmos populares tan merecidos por su abnegación, su gran patriotismo y su inquebrantable firmeza, reconocida universalmente y que ha pesado enormemente en la balanza del triunfo al decidirse a favor de los aliados la resonante victoria y terminación de la tragedia y conflagración europea.

Además, ese homenaje de la Gran Bretaña a su Marina mercante es una lección y una enseñanza para todos los países del mundo, pero más señaladamente para cuantos viven en contacto con el mar por su situación geográfica y su posición en el viejo continente, que estaba amenazado de esclavitud por la coalición temerosa de las organizaciones militaristas de los imperios centrales.

Hay que rendirse con admiración ante los extraordinarios esfuerzos marítimos de Francia e Italia y ante la pujante fortaleza de las organizaciones marítimas norteamericanas, que han venido a ser la gota de agua en el vaso de los sacrificios y heroicos esfuerzos realizados por la Entente en esa lucha formidable entre el feudalismo teutón y los principios civilizadores de libertad, justicia y derecho escritos en el pabellón de las grandes potencias aliadas.

Pero todo eso avalora más y más la enorme tarea que la Marina mercante inglesa echó sobre sus hombros al sostener con el mayor brío y denuedo la supremacía marítima de la Gran Bretaña contra todas las campañas y coaliciones centralistas que, empezando por la actuación de una intensa guerra de zapa en todos los mares, iniciado por el alto mando alemán, y concluyendo por el bloqueo submarino establecido por Alemania para obligar a Inglaterra a humillar la cerviz, dieron por resultado la esterilidad de los esfuerzos germánicos para destruir esa supremacía moral británica, merced al jamás interrumpido vigor y diligencia de la flota mercante inglesa.

Puede estar segura la Gran Bretaña que en ese homenaje tiene a su lado, no sólo a todos los países oprimidos durante la guerra por los procedimientos de violencia empleados por el imperialismo teutón, sino en general a todas las naciones marítimas que, en más o menos medida, experimentaron los perjuicios de la detención de la navegación libre empleada por Alemania, y justo es reconocer que ese homenaje, tan merecido a la Marina mercante inglesa, viene avalorado con la capitulación y vasallaje, con la rendición y aniquilamiento impuesto por la Entente al poderío naval germánico, que ha de necesitar centurias para reponerse de los inenunciables destrozos causados durante la guerra.

El próximo concurso hípico

La Real Sociedad Hípica Española ha publicado el programa del concurso hípico que ha de celebrarse en Madrid en

el próximo mes de mayo y que ha de ser tan interesante como los anteriores.

El orden de las pruebas anunciadas será el siguiente:
Jueves 1 de mayo.—Ensayo (premio 500 pesetas), e Inauguración (1.000 pesetas en siete premios).

Viernes 2.—Copas de S. M. (3.000 pesetas en doce premios) y una «Gimkana».

Domingo 4.—Omnium (3.000 pesetas en quince premios).

Lunes 5.—Copa de S. M. el rey (la copa y 4.000 pesetas en ocho premios).

Miércoles 7.—Copa del Comité.

Jueves 8.—Copa de Madrid (8.500 pesetas en diez y ocho premios).

Sábado 10.—Villamejor (6.000 pesetas en diez y siete premios).

Domingo 11.—Despedida (1.000 pesetas en siete premios); Ganadores (diez copas de la Sociedad), y «Gimkana».

El accidente del «Manuel Calvo»

Por conducto fidedigno hemos conseguido averiguar algunas noticias relacionadas con el accidente que sufrió el vapor «Manuel Calvo» en los Dardanelos.

La mina estalló al chocar contra el casco del buque, quedando destruida la parte de éste correspondiente a la bodega núm. 2 y penetrando los efectos de la metralla hasta el compartimento de máquinas.

Los fogoneros y maquinistas han resultado los más castigados, pereciendo entre éstos, varios tripulantes y soldados de Infantería de Marina, unas 20 personas.

En el buque iban, entre tripulantes, soldados y pasajeros, 400 personas, habiendo sido verdaderamente providencial que no haya ocurrido lo que en accidentes parecidos: que el buque, con todos los que le ocupaban, se hubiera hundido en el mar.

La primera noticia que tuvo el Gobierno fué un telegrama muy alarmante de un cónsul español; pero a las veinticuatro horas la Compañía Trasatlántica recibió noticias concretas y exactas de lo ocurrido por mediación del Lloyd inglés.

En el Africa española

Sir Herstel en Tetuán.—Visitando las posiciones

TETUAN, 8.—Acompañado del comandante de Infantería Sr. Casajús, designado por el Gobierno, llegó a Río Martín, a bordo del crucero «Princesa de Asturias», el lord del Almirantazgo inglés, sir Herstel. Un automóvil, enviado por el alto comisario, general Berenguer, recogió a los viajeros, conduciéndoles a Tetuán, donde fueron obsequiados con un banquete en la Residencia. Al acto asistieron el gran visir, el bajá, el secretario general, el general señor Vallejo, el coronel de Estado Mayor señor Gómez Souza, el vicecónsul inglés y el ayudante del ilustre viajero británico.

Sir Herstel recorrió después las posiciones, siendo cumplimentado por el jefe. Acio seguido salieron en automóvil a visitar Alcázar Seguer, desde donde marcharán a Alhucemas, Peñón y Melilla.

También estuvieron en Tetuán los oficiales del cañonero «Bonifaz», cumplimentando al alto comisario y al jefe.

El atentado contra Clemenceau

Se conmuta la pena de muerte impuesta a Cottin por la de diez años de prisión

PARIS, 9.—A propuesta de M. Clemenceau ha sido conmutada la pena de muerte, que se le había impuesto a Cottin, por la de diez años de reclusión.

HUELGA EN PERSPECTIVA

Las peticiones de los tranviarios

Según se había convenido en el mitin de tranviarios celebrado en la madrugada de ayer, hasta las once de la mañana esperaron los obreros y empleados que la Compañía aceptase las bases de mejoras redactadas por el ministro de Abastecimientos.

Como durante el día de ayer la Empresa no dió la contestación solicitada, la Comisión ejecutiva de los tranviarios presentó a última hora a las autoridades el oficio anunciando la declaración de la huelga en el plazo legal.

Este plazo termina en la noche del próximo domingo.

Durante estos cinco días el Gobierno continuará sus trabajos para conseguir que la Empresa transija con las peticiones de los obreros, y, especialmente, en el extremo referente a las represalias, por no considerar aquél justo que sean perjudicados los tranviarios que por elección de sus compañeros han mantenido, en forma correcta y legal, las negociaciones con la Empresa, dirigiendo el movimiento de reivindicación origen del conflicto actual.

Declaraciones del presidente

La situación política

El señor presidente del Consejo hizo anoche, conversando con varios periodistas, las interesantes manifestaciones que reproducimos a continuación:

El tratado con Inglaterra

Comenzó diciendo que había celebrado cuatro conferencias en el curso del día con el embajador de Inglaterra, y que creía que en la que celebre hoy con el Sr. Hardinge quedará firmada la prórroga del tratado comercial con la Gran Bretaña.

Sobre los rumores de crisis

—Habría usted visto que continuaron hoy los rumores de crisis, y que esta noche un periódico dice que entre las soluciones que hay figura la de formar un Gabinete romanista sin Romanones. —Yo ya tomo a broma todas esas cosas; pero, para darles gusto, voy a tener que hacer la crisis como y cuando quieran.

—Pero, señores, yo no he visto jamás una desorientación política más grande en los periódicos! Y no digo nada de los periodistas, que esta mañana, en la puerta de Palacio, que, sin duda, alarmados por las fantásticas noticias que publicaba un periódico, se acercaron a mí, haciéndome unas preguntas reveladoras de la mayor inocencia.

Me he propuesto no decir absolutamente nada relacionado con esas fantasías, y hasta he resuelto no desmentir nada desde el *Diario Universal*, porque estoy convencido de la desigualdad con que he de luchar.

—Pues los conservadores afirman que hay sucesos políticos, y dos ex ministros que se dirigían a casa de un personaje conservador nos dijeron que usted nos desorientaba y engañaba, y llegaron a aconsejarnos que ahondásemos.

—Sí, sí, que ahonden; pero yo digo a ustedes que no hay nada absolutamente, y comprenderán que, de haber algo relacionado con la cuestión política, yo no hubiera podido dedicar tanto tiempo a la negociación de la prórroga del tratado con Inglaterra.

Vuelvo a repetir que no hay nada, y el que lo quiera creer, que lo crea, y el que no, que lo deje.

—De modo—añadió sonriendo—que dicen que se formará un Gobierno romanista sin Romanones? Tiene gracia la cosa, y eso demuestra el afán de inventar algo. ¿Yo que encontré tantas dificultades para formar un Gabinete con Romanones! ¡Y ahora, iba a ser tan sencillo constituirlo sin él!

Si todas esas lucubraciones distraen a las gentes, por mí pueden continuar; pero me parece que concluirán por aburrirse. Claro que a fuerza de pasar días y días, alguna vez acertarán, y habrá crisis.

—¿De modo que podremos contar con pasar tranquilos la Semana Santa sin crisis?

—Ya la creo, y la Pascua; y San Isidro, y quizás más tiempo.

El marqués de Alhucemas

Esta noche me ha visitado en el Ministerio de Estado el marqués de Alhucemas; pero no voy a ustedes a figurarse que ha sido para nada relacionado con la política. Estuvo a despedirse, pues se propone marchar el viernes a Lourizán para pasar allí unos días.

Tranquilidad en Barcelona

—¿Y de Barcelona?

—Aquello va bien. Las impresiones y noticias de hoy son mejores que las de ayer. Aquello se va normalizando.

Los tranviarios

—¿Hay algo de los tranviarios?

—Nada nuevo, pues supongo que estarán ustedes enterados que han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para dentro de cinco días. Me ha visitado el ministro de Abastecimientos, y al hablarme de este asunto me ha dicho que no tiene pérdidas las esperanzas de que en ese plazo de cinco días se pueda hacer todo cuanto sea posible por evitarla, y que a ese fin encaminará sus esfuerzos.

Las operaciones de Marruecos

—¿Ha habido nuevas noticias de Marruecos?

—Nada nuevo, pues todo lo relacionado con las últimas operaciones, incluso las bajas que hemos tenido, se han publicado en los periódicos. Yo no he querido que se oculte nada para evitar que

las gentes fantasearan y se produjeran alarmas injustificadas, pues la operación ha resultado muy importante y las bajas que hemos tenido, aunque muy lamentables, han sido muy pequeñas en relación con el objetivo logrado y el castigo infligido a los rebeldes.

La reapertura de las Cortes

Los periodistas refirieron al presidente los propósitos que se atribuyen a un diputado republicano de promover un debate cuando se abran las Cortes sobre los sucesos de Barcelona y la suspensión de garantías.

—Muy bien—contestó sonriendo el presidente—, que diga cuanto quiera, que se le contestará cumplidamente y ya se demostrará cómo el Gobierno ha cumplido con sus deberes. Mi discurso justificando la suspensión de garantías no se prolongará más de media hora.

—Luego lo que está diciendo es señal que este Gobierno se presentará a las Cortes.

—Que las Cortes se abren, no les qupa a ustedes duda alguna. Será dentro de quince días o veinte poco más o menos, pues la fecha no está acordada. Ya ven ustedes lo que son las cosas; estas Cortes que tantas veces las daban por muertas, aun van a vivir, ¡y lo que puede que vivan!

—A pesar—dijo un periodista—de que el Sr. Maura en cierta ocasión dijo que eran estériles, y de la profecía del señor Mella cuando dijo que él no vendría a ellas porque nacerían deshonradas.

El presidente dió por terminada la entrevista, retirándose a descansar.

La política comercial de la Gran Bretaña

Inglaterra, que decretó hace poco la derogación de las restricciones comerciales impuestas por causa de la guerra, no se atreve todavía a implantar una nueva política comercial de paz y acaba de inaugurar un sistema intermedio y transitorio.

Según declaraciones hechas por el Gobierno ante la Cámara de los Comunes, ese sistema provisional durará hasta 1.º de septiembre del corriente año y se resume en los siguientes términos:

«En la importación, las primeras materias serán libres, los productos preparados lo serán también, mientras sea posible, y los géneros manufacturados serán gravados, y, tanto como sea posible, no permitidos, a menos de ser su uso esencial en el Reino Unido.»

En cuanto a la exportación, hay que considerar tres distintas posiciones:

En los países extranjeros en los que por sus especiales condiciones se restringe cuanto se puede la importación, principalmente por las dificultades en los pagos, está el Gobierno inglés estudiando la forma de abrirles crédito sobre la base de la parte de la indemnización de guerra que les corresponda, de suerte que esas naciones puedan importar géneros ingleses y pagarlos con cargo a su futura solvencia.

Segundo caso: Para los países no bloqueados, debe autorizarse la exportación de productos ingleses, excepto:

- 1) Para aquellos que se necesitan para suministrar a la Armada y al Ejército.
- 2) Productos subvencionados directa o indirectamente, o aquellos cuya compra se reserva al Estado; y
- 3) Los que aún se necesitan para el consumo interior y para la industria británica.

Tercero. Por lo que se refiere a las naciones bloqueadas, se desea suprimir el bloqueo en breve tiempo, y entretanto, y siempre con las tres excepciones citadas, es el propósito del Gobierno declarar libre la exportación del mayor número de géneros que sea posible.

Como puede apreciarse por la simple lectura de lo expuesto, Inglaterra entra francamente en la senda del proteccionismo.

Vapor portugués con averías

SANTANDER, 9.—Las noticias recibidas confirman el naufragio del pailebote «Party», ocurrido cerca del cabo de Esta de Vares.

La tripulación se ha salvado.

El «Party» era el primer barco de cemento que navegaba con bandera española.

Información de Marina

La conservación de los cañones

En vista de carta del comandante general del apostadero de Cádiz, con la que eleva acuerdo de la Junta facultativa de Artillería, dando cuenta del estudio efectuado sobre la deformación de los cañones por flexiones de conformidad con el Estado Mayor central y con la Jefatura de Construcciones de Artillería, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que no presentando flecha sensible los cañones de 305 milímetros «Vickers» de la torre número 4 del acorazado «España», no procede se efectúe el cambio del derecho por el izquierdo.

2.º Que hasta tanto no se pueda experimentalmente sentar las bases definitivas para corregir la deformación de los cañones por flexión, se observen las siguientes reglas:

Se medirán de tiempo en tiempo las flechas de flexión de los cañones, y cuando lleguen a 14,2 milímetros doble de la flexión elástica, que es de 7,1 milímetros, se invertirá la posición de los cañones, que vendrán a quedar después del cambio con una flecha despreciable.

Las flechas volverán a aparecer y al llegar a 7,1 milímetros el cañón habrá recobrado las mismas dimensiones que tenía al entrar en servicio. En este momento es aconsejable nueva inversión, pues aunque después de efectuada, subsistirá la misma flecha total de 7,1 milímetros, el material trabajará de este modo en mejores condiciones.

Continuará después el crecimiento de la flecha sobre 7,1 milímetros, pero no deberá esperarse a que alcance 14,2 como al principio, sino que al producirse los dos tercios de la primera deformación permanente de 7,1 milímetros, o sea cuando la flecha total llegue a 11,8 se hará otra vez el cambio, que dejará a la pieza con una nueva flecha de 2,4 milímetros. Cuando de nuevo se midan los 7,1 milímetros se hará otra inversión y así se esperará hasta obtener una deformación permanente, equivalente a los dos tercios; es decir, hasta que la flecha fuese de 10,3, siendo de presumir que antes de efectuar todos los cambios expuestos se encontrarán las piezas fuera de servicio.

Resoluciones de personal

Ascensos.—Se promueve a su inmediato empleo al segundo contramaestre D. Nicolás Besteiro Casado.

Idem id. al auxiliar tercero de oficinas de Marina D. Juan Torres y a los escribientes de segunda clase D. Juan Fernández Valcárcel, D. Juan Regife y D. Miguel Llanos Bastos.

Bajas.—Se dispone por retiro la del primer maquinista D. Francisco Llorea Martínez y del auxiliar tercero de oficinas D. Enrique Bruquetas.

Licencias.—Se conceden dos meses, reglamentaria, al capitán de Infantería de Marina D. Rafael Tramblet.

Pensiones.—Se concede pensión por acumulación de cruces a los escribientes de segunda clase D. Francisco García Rodríguez, y portero cuarto D. Justo Pelayo.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la Casa del Pueblo

Anoche, en el teatro de la Casa del Pueblo, celebróse una función extraordinaria que organizó el Grupo Socialista feminista.

La notabilísima compañía de la Princesa y los inimitables artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza interpretaron en honor de los obreros madrileños, y de una manera magistral, el drama del inmortal Echegaray titulado «El gran galeoto».

Las familias obreras que acudieron al espectáculo demostraron su admiración por medio de ininterrumpidos aplausos.

Difícilmente conseguirán olvidar esta noche los notables actores.

María Guerrero fué obsequiada con un gran ramo de flores.

Cuando salieron los artistas de la Casa del Pueblo recibieron otra clamorosa ovación y fueron acompañados hasta el automóvil por los obreros, que sólo cesaron en sus manifestaciones de admiración al desaparecer éste.

JUSTA PETICION

El nuevo horario y el cierre de los comercios

Ayer, a las seis de la tarde, fué recibida por el señor ministro de la Gobernación la Junta de Gobierno de la Defensa Mercantil Patronal, en representación de los gremios del comercio madrileño, para suplicar y entregarle una instancia a fin de que los establecimientos puedan abrir a las nueve de la mañana y cerrar a las nueve de la noche, con las dos horas de descanso a mediodía.

Creemos justa y razonable por todos conceptos la petición formulada por la Defensa Mercantil Patronal.

Si una vez implantado el nuevo horario, el comercio madrileño continúa cerrando a las ocho, como según avanzan los días, anochece más tarde, se daría el espectáculo de ver cerrados los comercios todavía con sol, cuando es más grande la animación en las calles, a cuyo ornato y belleza contribuyen no poco los escaparates, lo cual restaría vitalidad y al mismo tiempo su hermoso aspecto a la población.

Suponemos que el ministro de la Gobernación, pensando de esta manera y considerando razonable y justa la petición de la Defensa Mercantil Patronal, accederá a la misma, en beneficio, más que de los mismos comerciantes, de la belleza y ornamentación de la villa y corte.

LA JORNADA LEGAL DE OCHO HORAS

En virtud de lo que determina el apartado 4.º del Real decreto que regula la jornada de trabajo en el ramo de construcción, y a tenor de lo dispuesto en la vigente ley de la jornada mercantil, cuyos preceptos, en cuanto a inspección y penalidad, son aplicables a esta disposición legal, la Junta local de Reformas Sociales de esta corte abre una información, por diez días y horas de diez a trece, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, Negociado de Reformas Sociales, e invita a las organizaciones interesadas, tanto patronales como obreras, a que señalen con entera claridad las horas de entrada y de salida que hayan de establecerse para el trabajo.

Transcurridos diez días, contados desde esta fecha, y si no hay acuerdo entre obreros y patronos, esta Junta local procederá a señalarlas, teniendo en cuenta las informaciones presentadas por ambas partes. Se advierte que la regularización de la jornada ha de ser uniforme en cada gremio.

El Instituto Municipal de Seroterapia

En el despacho del alcalde han estado expuestos los gráficos que el Instituto Municipal de Seroterapia presenta en la próxima Exposición Nacional de Medicina.

Dichos gráficos demuestran de una manera palmaria la disminución de la mortalidad de los niños por difteria y enfermedades agudas del aparato respiratorio que se aprecia en Madrid desde que se instaló el Instituto.

Al mismo tiempo, el director del mismo, doctor García Vicente, ha publicado un folleto en el que detalla la organización y fines del Instituto, los cuales se orientan en el sentido de proteger el aparato respiratorio de los niños pertenecientes a las clases humildes, evitando a las gravísimas complicaciones bronco-pulmonares que dan lugar a las leves enfermedades de la infancia cuando no son tratadas con los cuidados de higiene, limpieza y ambiente adecuados.

Desde la creación del Instituto por el Municipio madrileño, se ha reducido a menos de la tercera parte la cifra de fallecimientos de niños por difteria con relación a los que morían los años anteriores a su inauguración y se aprecia un descenso marcado en la mortalidad por afecciones agudas de las vías respiratorias.

Durante el pasado año fueron asistidos 4.769 niños enfermos.

La falta de trigo en Madrid

Visita de los harineros al gobernador civil

Los harineros que constituyen el Sindicato de Madrid visitaron anoche al gobernador civil para advertirle de que la falta de trigo, verdaderamente alarmante, puede motivar la paralización de las fábricas de harinas.

El gobernador prometió conferenciar acerca de este importante asunto con el ministro de Subsistencias, para ver si es posible que lleguen a Madrid diariamente los treinta vagones de trigo que se necesitan.

La Exposición se instalará en el sitio de costumbre, Parque del Retiro (Puerta de Alcalá).

Habrà valiosos premios para los ejemplares que más se distinguen.

LA COMISION

FIRMA DEL REY

Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. Eduardo Cañizares y Collase cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la primera región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Leopoldo Heredia y Delgado, actual fiscal del mismo Consejo.

Idem primer teniente fiscal militar del mismo al general de brigada D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás, actual general de la primera brigada de Infantería de la octava división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la octava división al general de brigada D. Alfredo Bosa y Arbelo.

Promoviendo al empleo de consejero togado y nombrando fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general de Ejército D. Enrique Vignote y Wunterlich.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general de Ejército D. Eduardo Rivadulla y Sánchez, actual auditor de la Capitanía general de la cuarta región.

Promoviendo al empleo de auditor general de Ejército a los auditores de división D. Octaviano Romeo y Rodrigo, D. José Daroca y Calvo y D. Francisco Pego y Méndez.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la primera región al auditor general del Ejército D. Gregorio Cañete y Oñate.

Idem primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al idem de id. D. José Daroca y Calvo.

Idem auditor de la Capitanía general de la cuarta región al id. de id. D. Octaviano Romeo y Rodrigo.

Idem auditor de la Capitanía general de la segunda región al id. de id. don Francisco Pego y Méndez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, en situación de reserva, D. Manuel Grijuelo Velilla; al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Antonio Oliver y Alcázar, y a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Félix Giráldez y Campo, D. Evaristo Gómez de Hornillos, D. Santos López Peregriñ y Bardónadas, D. Isidoro Peña y Romerolo, D. Agustín Aguilera y Gamboa, conde de Alba de Yeltes, D. Celso Casal y Blanco, D. Rafael de la Revilla, D. Luis de Llano y Puig, D. Aquilino Caruncho y Grases, D. Francisco Puncel y Pérez, D. Juan González Celtis y D. Enrique Benito y Trujillo.

Nombrando jefe de la oficina central de Asuntos Indígenas y de las tropas de Policía Indígena de Melilla al coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales Mendigutia.

Idem jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Larache al teniente coronel del mismo Cuerpo don Carlos Castro Girona.

Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Joaquín Serrano Nadales el mando del regimiento de Guipúzcoa, número 53; D. Joaquín de Toro Eluy, el de la zona de Inca; D. Luis León Núñez, el de la de Pontevedra, núm. 54; don Emilio Bolea del Castillo, el de la de Zaragoza, núm. 33; D. Enrique Escasí Aldecoa, el de la de Soria, núm. 42; don Hermenegildo Jiménez Fernández, el de la de León, núm. 44, y D. José Frech García, el de la de Huesca, núm. 34.

Disponiendo quede exceptuado de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de las obras del camino que desde la Algameta conduce a la batería número 1 de la Parajola de Cartagena.

Concediendo la libertad condicional a los corringidos en la Penitenciaría Militar de Mahón José Gallego Muñoz, cabo que fué del segundo regimiento de Artillería de campaña, y Dionisio Delso Marco, guardia civil que fué de la Comandancia de Soria.

LA SEMANA SANTA

Funciones religiosas

La Real e ilustre Arcañicofradía de Indignos esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida en la iglesia parroquial de San José, que tan conocida es por la suntuosidad con que siempre celebra sus funciones, prepara para el próximo Viernes Santo un solemnisimo ejercicio de las Siete Palabras, que dirigirá el notable orador doctor en sagrada Teología y Derecho canónico don Pedro Alcántara Suárez.

La interpretación musical estará a cargo de la renombrada capilla del maestro Mateos, dirigida por el Sr. Zaldivar, y ejecutará obras de Grieg, Haydn, Dubois, Mateos, Beethoven, Listz y Ravanello.

También serán este año muy notables los tradicionales Misereres, que tendrán lugar en los siete viernes siguientes, y en los que predicará el afamado orador D. Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la santa iglesia catedral de esta corte.

El día 6 de junio, último de los siete viernes, se dará la bendición papal por un reverendo prelado, exponiéndose después la santa imagen a la adoración de los fieles.

Fracturando una cerradura penetraron unos ladrones en el domicilio de doña Margarita Marin Marenger, en la calle de Eloy Gonzalo, número 32, llevándose ropas por valor de 500 pesetas.

Detención

Luis Casani Moreno ha sido detenido en Bilbao por ser el autor del robo de unos magníficos pendientes efectuado hace mes y medio en Madrid en una joyería de la Carrera de San Jerónimo.

De la ventana al patio

Cuando tendía ropa en su domicilio, Segovia, 33, Inocencia Muñoz, de veintiséis años, se cayó desde la ventana al patio, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

La Exposición de Arte español en París

El próximo día 12, a las once de la mañana, inaugurará M. Poincaré la Exposición española de Arte, instalada en el Petit Palais.

Están ultimando los trabajos los señores Bilbao, Benlliure y Lapauze.

En el centro del salón real, que ya está terminado, se encuentran los bustos de nuestros soberanos, modelados por Benlliure.

LA BOLSA

Table with columns: ALRES Y GIROS, Día 7, Día 8. Includes sections for Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones Tesoro, Cédulas, Ayuntamiento de Madrid, Acímes, and Moneda extranjera.

ros y empresas han recibido orden de la autoridad militar de que diariamente envíen nota de los obreros que huelgan y de los que trabajan.

La autoridad militar ha ordenado la libertad provisional de muchos detenidos.

Huelga de 800 obreros de los Astilleros BILBAO, 9.—En los Astilleros de Ardanaz, de Erandio, se han declarado en huelga 800 obreros por haber sido despedido un compañero de trabajo.

El gobernador ha conferenciado con el gerente de la Empresa, y espera que el conflicto quedará resuelto con la admisión del despedido.

Las peticiones de los obreros panaderos

OVIEDO, 8.—Los obreros panaderos han presentado a los patronos unas bases en las que figuran la jornada de ocho horas, aumento de diez reales diarios en los jornales, supresión del trabajo nocturno y pago de seis reales por hora de trabajo extraordinario.

Los patronos han conferenciado con el alcalde, manifestándole que sólo podrán acceder a estas peticiones si se les autoriza para elevar el precio del pan.

Huelga resuelta

BILBAO, 9.—Se ha resuelto la huelga de La Constructora Naval, que duró más de quince días. También volverán mañana al trabajo los obreros de los astilleros del Nervión, por haber accedido la Dirección a respetar el horario antiguo.

Servicio telegráfico

El yate del emperador de Marruecos

CARTAGENA, 8.—Anoche zarpó de este puerto, después de haber permanecido en él varias horas, el magnífico yate de recreo del emperador de Marruecos «Saywa», que procedía de Marsella y se dirige a África.

Llegada del vapor «Alcañete»

CADIZ, 9.—Entró en este puerto el vapor «Alcañete», procedente de la Habana y Nueva York, trayendo 216 pasajeros.

En el cargamento figura maquinaria, automóviles, aceites y azúcares.

Vapor portugués con averías

CADIZ, 9.—Se han presentado en la Comandancia de Marina el capitán y los tripulantes del vapor portugués «Bídagos», declarando que anteayer, a 80 millas al sur del cabo Carvoeiro, frente a Algarve, se le rompió la hélice, inundándose el buque.

Los tripulantes ocuparon una lancha, llegando a Cádiz extenuados de fatiga. El consúl les atendió cuidadosamente.

Embarcación perdida

GIJON, 9.—El ayudante de Marina del puerto de Luanco comunica a esta Comandancia que se desconoce el paradero de la lancha «María del Amparo», que zarpó hace días con rumbo a Cudilleros tripulada por Manuel Viñas Ríos y un hijo suyo, y que fué sorprendida por el temporal.

Se han practicado infructuosos reconocimientos a todo el largo de la costa. Además de los tripulantes, la lancha conducía a un pasajero.

Supervivientes de un naufragio

CADIZ, 9.—Han llegado el capitán y ocho tripulantes del vapor portugués «Bajegar». Han hecho el viaje en los botes del barco.

Manifestaron que navegando a 80 millas del cabo Carvoeiro perdió el «Bajegar» la hélice, haciéndose una vía de agua, a consecuencia de la cual naufragaron.

La tripulación embarcó en los botes de salvamento, resistiendo en ellos cuarenta y ocho horas sin alimento de ninguna clase.

Llegaron a este puerto totalmente extenuados.

Los naufragos han sido atendidos por el consúl de Portugal en esta población.

De arribada forzosa

ALMERIA, 9.—Fondearon en este puerto, de arribada forzosa, los cargaminas italianos «Marte» y «Pingueiro», procedentes de Palermo.

Sucesos

Atropellos

El niño Vicente Gulló fué atropellado en el paseo del Cisne por un automóvil, que se dió a la fuga, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Cuando pasaba por la plaza de Colón el cochero Lucio Carreño tuvo la desgracia de caerse del pescante, siendo atropellado por el vehículo, sufriendo graves heridas.

Maximina del Río Parra, de ochenta años, fué atropellada en la plaza de Canalejas por el coche de punto núm. 1, resultando con la rotura de varias costillas.

Accidentes del trabajo

En un taller situado en la calle de la Princesa se produjo lesiones de importancia el obrero Diego Fernández Varcácel.

Estando trabajando en una obra de la calle de Mesón de Paredes se cayó de un andamio el albañil Cayetano Gutiérrez, causándose heridas de carácter grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Robos

Ayer denunció D. Dionisio Díaz Enriquez a su dependiente Felipe Amigó, porque se había llevado de la tienda de antigüedades de su propiedad, establecida en la calle del Prado, 6, ropas y efectos que valora el denunciante en una crecida cantidad.

CONFERENCIA INTERESANTE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Los derechos de España y la cuestión de Tánger

En la Sociedad Geográfica leyó, ante numeroso y distinguido auditorio, el ilustre académico D. Jerónimo Bécker un notable trabajo acerca de «Los derechos de España en Marruecos y la cuestión de Tánger», tema interesantísimo en la actualidad.

Los intereses de España en Marruecos—afirmó el conferenciante—no son de amor propio, de expansiones imperialistas, de anhelos de grandeza ideal, de independencia, de defensa de integridad patria.

El suelo peninsular estuvo unido a África; las mismas razas habitaron desde los tiempos prehistóricos ambos territorios, que tienen idénticas condiciones climatológicas; la fauna y la flora son iguales. La historia enseña que el pueblo más fuerte de los establecidos aquende y allende el estrecho de Gibraltar ha dominado, ha influido en el otro.

Para comprobarlo, con admirable erudición, recordó desde remotas épocas hechos memorables de mutua influencia entre los pueblos africanos y España.

Los colonistas franceses se atreven a discutir lo que los propios geógrafos, historiadores y estadistas de Francia han aseverado siempre, y aseguran, con argumentos contrarios a la realidad, que la influencia de la nación vecina en Marruecos es anterior a la española.

Los españoles, desde 1339, bandearon la costa occidental de África; la septentrional la recorrieron siglos antes, y sus relaciones con Egipto, Trípoli, Túnez y Marruecos fueron frecuentes y antiguísimas.

Refiriéndose a Tánger, dijo que los colonistas franceses ansian esta ciudad, pero no pueden demostrar que la justicia acompañe a sus deseos de dominio, porque no ignoran que es española.

Nadie ha dominado en Tánger tanto tiempo como los españoles. A España debe aquella ciudad la primera imprenta, el primer periódico, el primer cable. Allí creó España y multiplicó escuelas y hospitales y estableció el primer comercio, el primer teléfono, la luz eléctrica, laboratorios y colegios.

Españolas son en Tánger las calles, las costumbres, el teatro, el idioma hablado en todas partes, los gustos, la enseñanza. En Tánger todo progreso es español. Tales son nuestros títulos; no pueden presentarse otros superiores.

El estrecho no puede ser neutral siendo francés o inglés, pero podría serlo únicamente lo sería, si no español. Y he aquí cómo nuestro anhelo de que Tánger sea español responde perfectamente, no sólo a nuestro interés, sino al de todas las naciones.

El Sr. Bécker terminó su conferencia añadiendo otras interesantes consideraciones y abogando por que la cuestión se resolviera muy amistosamente con Francia, con quien nos conviene marchar unidos, sobre todo teniendo en cuenta las grandes amenazas que se ciernen en el porvenir.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El Sr. Ugarte, que presidia la sesión, llamó la atención sobre los puntos más salientes que había tocado el Sr. Bécker, e hizo resaltar la importancia y oportunidad de la conferencia.

La gran flota inglesa

CARNARVON, 8.—Se ha decretado la dispersión de los barcos de la gran flota y sir David Beatty dejará, en consecuencia, de izar su enseña de almirante en jefe de aquella unidad.

Desde mañana se organizarán provisionalmente las flotas y escuadras en pie de paz.

Los acontecimientos de hoy son históricos por muchas razones. No sólo señalan la disolución de la fuerza que durante la guerra ha sido el principal esfuerzo de los aliados, sino que nunca jamás había ningún almirante de ninguna Marina mandado en jefe Asamblea de barcos tan poderosa.

Los periódicos británicos de hoy rinden tributo a los soberbios servicios de la Marina y de su personal, y subrayan la gran deuda que han contraído con ella los aliados por haber sido uno de los principales medios de la victoria.

Las cuestiones sociales

La situación en Barcelona.—La vuelta al trabajo

BARCELONA, 9.—Aumenta extraordinariamente el número de obreros que vuelven al trabajo. Los del arte textil trabajan todos.

En la fábrica del gas de Lebón se presentaron todos los trabajadores, admitiéndose de ellos a unos 50 y quedando en paro forzoso 180.

En la de la Catalana del Gas acudieron todos.

En los tranvías también trabajan todos los antiguos, menos los 21 delegados del Sindicato, que no serán admitidos.

Los obreros del arte de la construcción no tardarán en volver al trabajo; pero los patronos quieren también seleccionarlos.

Se considera que sólo una tercera parte de los obreros huelgan.

Falta por resolver la cuestión de los metalúrgicos. En los talleres se ha fijado un aviso que advierte a los obreros que serán admitidos con iguales salarios y condiciones de trabajo anteriores a la huelga, reservándose los patronos el derecho de selección para evitar inconveniencias extrañas.

Teatro del Centro

Ramón Peña - Julita Fons

Lista de la Compañía

El popular y gracioso Ramón Peña se apresta a dar la batalla en este hermoso teatro en la temporada de primavera que comenzará el Sábado de Gloria, día 19 del actual.

Los entusiasmos del popular caricato son grandes, y en su ánimo está realizar una gran campaña para quede recuerdo grato en los muchos admiradores que cuenta en Madrid.

Ramón Peña no vive estos días; ni come, ni bebe, ni fuma, ni duerme, ni descansa, obsesionado, sugestionado con la campaña que prepara...

Atisba, busca, husmea, bucea en todas partes para aportar elementos valiosos que completen un gran conjunto de Compañía, y así lo ha conseguido, como nuestros lectores pueden apreciar por la lista que a continuación damos.

Julita Fons, la bella tiple cómica, la deliciosa y elegante chiquilla que fué durante tanto tiempo idolo del público madrileño, figura en esta Compañía, y Madrid ha de desfilir por el hermoso teatro de la calle de Atocha a admirar, a tributar el caluroso homenaje de cariño y admiración a su tiple predilecta, cuyo puesto ningu a otra artista ha podido reemplazar hasta hoy.

Julita Fons vuelve a la escena más bella, más elegante, más sugestiva y seductora, más artista que cuando actuaba en Eslava.

Sus entusiasmos son mucho más grandes que esos días y dispuesta viene a «echar la casa por la ventana», en justa correspondencia a la admiración e interés con que es esperada por el público.

He aquí la lista de la compañía que ha de actuar durante esta primavera en el teatro del Centro:

Actrices

Alcacer (Pepita), Arejula (Concha), Domínguez (Luisa), Fons (Julia), Ferrandis (Aurora), Ferrandis (María), García (Pepita), Gandia (Pilar), Guillot (Amalia), Guzmán (Dolores), López (Luisa), Nadal (Presentación), Pérez (Inés), Saavedra (Dolores), Somavilla (Angela), Torrens (Luisa), Vizcaino (Consuelo) y Velasco (Carmela).

Actores

Allen-Perkins (Carlos), Ballester (Luis), Bravo (Alejandro), Beltrán (Francisco), Cañía (Ludolfo), Cano (Alejo), Guillot (Jenaro), Gandia (Antonio), Heras (Juan de las), Nadal (Joaquín), Ozores (Mariano), Peña (Ramón), Romero (Eduardo), Sanjuán (Eliseo), Uliverri (Severo), Valbuena (Julían), Viñegla (Fernando) y Sardá (Antonio).

Gerente de la Empresa de compañía, Vicente García Paesa.

Apuntadores: José Camacho y Antonio Gallud.

Cuarenta y cinco profesores de orquesta.

Pintor escenógrafo, José Martínez Gari.

Sastrería, Peris Hermanos.

Peluquero, Julián Ruiz.

Maquinistas: Rafael Ortega y Manuel Núñez.

Guardarropa y mueblista, Vázquez Hermanos. Electricista, José Almansa. Representante de la compañía, José Peña.

Quince segundas tiple de conjunto. Quince caballeros de conjunto.

El debut tendrá lugar, como decimos, el Sábado de Gloria, con las obras siguientes:

A las seis y media de la tarde, «El conde de Luxemburgo».

A las diez y cuarto de la noche, «Petit café».

Dentro de la semana siguiente se representará en escena, con todos los honores de estreno, la hermosa e inspirada obra del maestro Jiménez, «La embajadora». La temporada, por tanto, será tan interesante como sugestiva.

Nuevas publicaciones

EL LIBRO DE LOS CUATRO PRINCIPES por Fernando Mota

Para los que, paso a paso, seguimos la progresiva labor de Fernando Mota, no ha sido un motivo de sorpresa la profunda impresión que nos produce su último libro. De la erudición de tan notable escritor y de su insaciable afán de cultura esperábamos ya la producción indiscutible que había de conquistarle un lugar personalísimo en la literatura contemporánea.

«El libro de los cuatro principes», más que una lindísima colección de fábulas representables, es todo un tratado de psicología humana. En todas sus páginas fluye con inagotable fecundidad el estro del poeta y del pensador.

Su prosa, elegante y pulida, posee la armónica sonoridad de los poemas clásicos. Su sátira, siempre oportuna, tiene la agudeza de un estilete que hiero rápidamente en la llaga que puso al descubierto. Todas las bajas pasiones, todos los mezquinos sentimientos que emponzoñan a la humanidad, están expuestos y flagelados, a través de una fina ironía, en este libro de Fernando Mota, en nuestro concepto el mejor de cuantos ha producido.

Adquirid la obra, y en la lectura del bellísimo prólogo que la precede os sentiréis subyugados con tanta fuerza, que por sí sólo bastará a justificar el creciente interés en que os mantendrán las páginas restantes.

Tenemos la seguridad de que agradecerán nuestra recomendación cuantos adquieran «El libro de los cuatro principes».

DESPUÉS DE LA GUERRA

Los norteamericanos en España

Acabada la guerra, vuelven otra vez los norteamericanos a fijar su atención en los negocios españoles. Mister Woodhies, representante del National City Bank, está entre nosotros estudiando la instalación de una sucursal en Madrid, habiéndose comenzado las gestiones para establecer las oficinas en un nuevo edificio próximo a terminarse junto a las Cuatro Calles (plaza de Canalejas). Además está en Gibraltar Mr. Vanderrlip, financiero conocidísimo, representante de la International Corporation, que realiza estudios para desarrollar el proyecto de ferrocarril internacional desde la frontera francesa a Gibraltar.

Negocios de ferrocarriles, de tranvías, de aguas, de minas y otros se proponen afrontar los norteamericanos, que tendrán banca propia y ocasión de activar las relaciones económicas entre España y los Estados Unidos.

Los funcionarios del Catastro

En contestación a la nota de la Subsecretaría de Hacienda que con fecha 26 fué facilitada a la Prensa, debemos manifestar lo siguiente:

1.º Que en distintas fechas fueron presentadas en el Registro general de dicho Ministerio unas instancias suscritas por varios auxiliares del Catastro en representación de todo el personal del mismo, en las que se inestetaba de la rectitud y justicia del señor ministro se concediese la reorganización de los escalafones de dichos funcionarios del Catastro, estableciendo las tres categorías a que creen tener derecho con respecto a los demás Cuerpos especiales.

Nadie más que nosotros lamentamos tener que recurrir a la publicidad de estas líneas en circunstancias tan especiales y que tanto afectan a la marcha normal de la vida pública, pues sabido es (y muy recientemente se publicó también en la Prensa) la fe y el entusiasmo con que este personal coopera a la buena marcha de los trabajos que les está encomendado.

¿Cree el señor subsecretario que es justo que estos funcionarios (algunos de los cuales tienen más de diez y nueve años de servicios al Estado y que sólo disfrutan de un exiguo sueldo de 146,60 pesetas mensuales) que con la actual carestía pueden subsistir en tales circunstancias?

2.º ¿Cree el señor subsecretario, volvemos a repetir, que es justo que los Cuerpos Auxiliares de Estadística, Ministerio de la Gobernación, Ministerio de Instrucción pública, Cuerpo Auxiliar de Contabilidad de Hacienda pública y últimamente los de Correos y Telégrafos, en los cuales se ingresaba por la categoría de 1.500 pesetas, disfruten hoy de sueldos de 3.000 a 6.000 u 8.000 pesetas anuales inclusive, y aun dentro del mismo servicio del Catastro tengan los aparejadores y delineantes sus correspondientes categorías y sueldos, y el Cuerpo de Auxiliares del Catastro, similar a los anteriores, sea el «único» exento de tales beneficios?

Es indudable que, en vista de lo expuesto, tanto el señor ministro como el señor subsecretario resolverán en justicia las formuladas peticiones.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Heliodoro del Castillo.

Reserva

Pasa a situación de reserva el comandante de Artillería D. Martín Regodón.

Reemplazo

Queda en situación de reemplazo el capitán de Caballería D. Cristóbal Pérez del Pulgar.

Vacantes

Se anuncia una vacante de comandante o capitán de Caballería traductor de inglés en el Estado Mayor Central del Ejército.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a doce (por estar verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163, de catorce a veinte).

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alealá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Musica y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Noticias teatrales

CENTRO

Compañía de Francisco Morano

Mañana jueves, en la sección de las seis de la tarde, la bonita comedia en tres actos «El chiquitín de la casa», éxito cómico de Morano.

A las diez y cuarto, única función de noche de la magnífica obra en tres actos y en verso, del eminente poeta Narciso Serra, «La calle de la Montera», magistral interpretación del eminente Morano y de la primera actriz Amparo F. Villegas.

El viernes, a las diez y cuarto, reposición de la comedia de A. Capus, «La castellana».

INFANTA ISABEL

Mañana jueves, por la tarde, y a precios populares, se representará la comedia en dos actos, «Nubecita de verano», y el divertidísimo juguete cómico en dos actos, «Un drama de Calderón»; por la noche, también a precios populares, «¿Tienen razón las mujeres?»

El sábado, por la noche, tendrá lugar la reposición de la hermosa comedia de los señores Alvarez Quintero, «Las flores», que tan colosal interpretación obtiene en este teatro.

El domingo, por la tarde, a las seis, se representará «Las flores».

Se despacha en Contaduría.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis (popular, a precios populares, La tizona.—A las diez (popular, a precios populares, Blasco Jimeno.

PRINCIPAL.—(Compañía Guerrero Mendaza). A las seis (12 y último día del abono de jueves blancos), La vestal de Occidente.

LARA.—A las seis y media, Lo que no se tiene (tres actos) y Laura de San Telmo.—A las diez y media, Cobardías y Laura de San Telmo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (a precios populares), Nubecita de verano (dos actos) y Un drama de Calderón (dos actos).—A las diez y media (a precios populares), ¿Tienen razón las mujeres?

CENTRO.—(Compañía Francisco Morano).—A las seis, El chiquitín de la casa.—A las diez y cuarto, Ca calle de la Montera.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, ¡A ver si cuidas de Amelia!—A las diez y tres cuartos, La duquesa del tabarín.

ESLAVA.—A las seis, Sol de la aldea.—A las diez y cuarto, La vid sigue.

POLO.—A las siete, El huerto de los rosales y Mánit de San Juan.—A las diez y tres cuartos, S lico en el mundo y El huerto de los rosales.

CÓMICO.—(Compañía Ramsal).—A las seis y media, La sonata de la muerte.—A las diez y media, La sonata de la muerte.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El caso es pasar el rato.—A las siete y cuarto, El cotarro nacional.—A las nueve, gran festival a beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina: Chirribitas y escogidos números de variedades.

MARTIN.—(Moda) A las seis y tres cuartos, La danza de los velos.—A las siete y tres cuartos, Molinos devuertos.—A las diez y media, El castillo de la vida (estreno).—A las once y tres cuartos, La danza de los velos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago de los intereses de 1.º de abril de 1919 a las carpetas provisionales de obligaciones demoliadas de 1.ª y 2.ª serie Norte.

Se previene a los señores portadores de carpetas provisionales de las clases expresadas que, en previsión de que no puedan entregarse las láminas definitivas correspondientes antes de 1.º de abril próximo, no obstante la gran actividad con que se lleva a cabo su confección, que está muy adelantada, y teniendo presente que aquellas carpetas no llevan unido cupón alguno que les permita cobrar sus intereses vencedores en la indicada fecha, esta Compañía ha resuelto lo siguiente:

1.º Establecer ella misma las facturas para el pago de los intereses de todas las carpetas que ya han sido presentadas a los efectos del canje, el importe de los cuales será abonado a los interesados, a partir del 1.º de abril próximo, contra presentación del resguardo que obra en poder de los mismos.

2.º Convocar a los portadores de carpetas provisionales que todavía no las han presentado al canje para que, a partir de la misma fecha, presenten aquellas en unión de una factura corriente de cupones, el importe de la cual les será abonado, estampillándose las carpetas con el cajetín correspondiente a los intereses del repetido vencimiento.

Todos los pagos indicados se harán en las mismas dependencias que recibieron para canje los títulos antiguos.

Madrid, 12 de marzo de 1919.—El secretario del Consejo, Ventura González.

March y Samarán, Embajadores, 64. Teléfono M 14-61

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

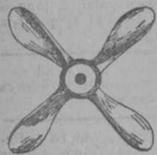
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de construcciones de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre a

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HÖLZAPPELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

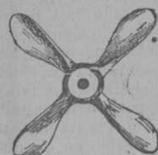
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema, de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FUE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBO SO DE CAPITAL ALGUNO, y con el maximum de garantías de seguridad que permiten estas operaciones.

Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANER..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
DONDE WIFRDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PÉDIX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.^a, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Orens, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Azopardo & Cía.
Consignatarios de embarques
Aduanas y Fletes marítimos
Cádiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Victor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión
como los que surte a las Armadas
BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA,
NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes
Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscaff-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICION:
Telegramas: Mecanurgo-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern-Union

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS